

SECCION DOCTRINAL

CERVANTES

El orden social, bien así como el de la naturaleza, cuenta sus fenómenos por millares. Uno de los más notables en aquel terreno es, á no dudarlo, la persecucion que de todo tiempo experimentarán los hombres sábios por parte de los ignorantes, generalmente impulsados éstos contra aquéllos por el hábito de la más negra y corrosiva envidia. Cébanse por lo comun los pájaros en las frutas más sanas y esquisitas, y los insectos en las flores más vistosas y embalsamadoras; y á su vez el hombre de talento, el genio creador, aquél que dia y noche no piensa sino en allegar más y más ciencia á costa de su dinero, ó de su descanso, ó de su sueño, ó aun de su salud, y tal vez de todos estos elementos reunidos, no para guardar, avaro, esos tesoros, sino para comunicarlos, pródigo, entre sus semejantes, se contempla acosado por las contradicciones de todo género que éstos le suscitaran. Cierto que amanece un dia en que al fin y postre acaba la sociedad por rendirle el tributo de admiracion y gloria á que se hiciera acreedor, pues la justicia, semejante en ocasiones al sol celado por las nubes, tarde que temprano no puede ménos de dejar lucir sus fúlgidos resplandores; pero tal demostracion tiene bastante afinidad, permítasenos lo vulgar de la frase, con el proverbial socorro de Escalona, porque así como cuando para apagar el incendio en aquella localidad llegó el agua despues de ex-

tinguido y de haberlo devorado todo, de igual manera acude tarde el agua del consuelo para apagar la fiebre ardiente originada de las necesidades y desventuras que pesan sobre el talento, pues una losa funeraria es el muro de division que, ocultando sus cenizas, le separa del resto de la sociedad. Pero semejante fenómeno merece que lo analicemos, sino bajo todas sus fases por negarse á ello lo estrecho de los límites de un periódico, siquiera bajo aquellas que saltan más de relieve.

Es un hecho inconcuso que la desgracia fué siempre compañera inseparable del ingenio, sin la cual sería imposible de todo punto que este se despertara, se desarrollara y se fortaleciera. En efecto: la experiencia, gran maestra de los siglos, enseña que sólo en un alma quebrantada por el dolor es donde surgen los grandes pensamientos; pues en tanto que el hombre que no conociendo más que la prosperidad y los placeres, que no sabiendo, en una palabra, lo que es dolor, es tan incapaz de concebir ideas elevadas como de albergar sentimientos generosos, aquél que, por el contrario, se halla adiestrado en la alta escuela del sufrimiento, saca de las contradicciones la energía suficiente para hacerse superior á la desgracia, elevándose sobre sí mismo y sobre sus semejantes, hasta llegar á posar sus plantas en la region de los héroes. Y hé aquí llegada la ocasion de recordar á nuestros lectores que habiendo sido el Unigénito del Eterno Padre, cuyo atributo distintivo es la *Sabiduría*, el blanco de las contradicciones, tropelías é injusticias de todo género durante su vida pasible y mortal acá en la tierra, los que siguieran las huellas trazadas por aquél en el terreno de la verdadera sabiduría, de esa luz que alumbra sin quemar, no podian ménos de ser compartícipes de sus privaciones, torturas y sinsabores. Esta es la clave, y no otra, por medio de la cual se explica la existencia llena de persecuciones de un Mariana, de un Luis de Leon, de un Cervantes.

Cervantes, cuyo ducentésimo-quincuagésimo-octavo aniversario de su muerte conmemoramos en este día! Cervantes, honra de nuestra literatura y pasmo del universo entero! levántate de esa tumba do reposan tus restos inanimados, y dínos donde se aguzó tu ingenio, ese ingenio más para admirado que para imitado. ¡Cervantes!... ¡ah!... ¡pero tú enmudeces sordo á nuestras súplicas, bien seguro de que tus obras hablarán por tí asaz elocuentemente!

Sí; ellas nos revelan de un modo bastante significativo, que tu ingenio se aguzó en el yunque de las contradicciones y las penas, patentizando una vez más que el talento sin ayuda de los trabajos es cual un rey sin súbditos, y que el mismo fuego que lo devora sirve para hacerlo brillar con más esplendor; ellas nos atestiguan palpablemente que la adversidad es el gran motor que concentra el alma en medio de sus facultades, y la fragua donde adquiere el más fino temple para dilatar su elasticidad y comunicar nuevos bríos á su energía. Por eso, dando elevado vuelo á tu pluma, dijiste en cierta ocasion: *Jamás me desamparó la esperanza de tener libertad, y cuando en lo que fabricaba, pensaba y ponía por obra, no correspondía el suceso á la intencion, luego sin abandonarme fingía y buscaba otra esperanza que me sustentase, aunque fuese débil y flaca.* «¡Secreto admirable para no rendirse jamás al infortunio, y mantener la fortaleza propia del hombre!» exclama aquí uno de sus comentadores y más entusiastas panegiristas (1).

En efecto: la vida de nuestro compatriota fué una serie continuada de calamidades y contradicciones. No es esta la ocasion de pintar, porque nuestros lectores no lo han menester tampoco, sí sólo de recordar los sufrimientos espirituales y corporales que experimentó el ya manco

(1) *Manual alfabético del Quijot.*, por D. M. de R. (D. Mariano de Remen-tería.)

en Lepanto durante su cautiverio en Argel; sufrimientos acrecentados en atencion á ver fracasadas sus repetidas tentativas de libertad para sí y para sus compañeros de infortunio, y á haber excitado contra su persona la más exquisita vigilancia y la crueldad más refinada por parte del inhumano Azan, quien *no dió ya por seguros sus cautivos, su reino y sus bajeles, si no tenia asegurado por sí mismo al manco español*, segun las propias palabras de nuestro héroe. Tampoco lo es ahora de describir lo penoso y afflictivo de una vida arrastrada entre los lóbregos muros del calabozo de Argamasilla, lugar *donde toda incomodidad tiene su asiento, y donde todo triste ruido hace su habitacion*.

Pero lo que sí nos atañe consignar es que existe cierta clase de persecucion oculta contra el talento, la cual es tanto más lamentable, cuanto que asesta sus tiros indirecta y embozadamente, pues pudiendo hacer el bien en ocasiones deja de verificarlo, y porque no parece sino que toda habilidad lleva envuelta en su índole misma una especie de maldicion, castigo ó pena, tan léjos de producir en el individuo que de ella se encuentra adornado un descanso ó alivio á su existencia. Esta fase que es quizás las más dolorosa del fenómeno que como sobre ascuas venimos considerando, y que á primera vista tiene visos de paradoja, dejará de parecer tal á algunos de nuestros lectores despues de evocar el testimonio de dos hechos irrefragables que acrediten nuestra asercion.

Supongamos, y esto no es nada raro, que en la cámara de un magnate recae la conversacion sobre un sujeto cuyos servicios eminentes yacen en el olvido más injusto: pues bien, en lugar de deshacerse en lenguas los áulicos que le rodean tocante á los méritos contraidos por dicho sujeto, se remiten al silencio, si ya no es que divierten mañosamente la conversacion hácia otro asunto, con que sigue el interesado siendo merecedor y no recompensado

como ántes. Supongamos igualmente, lo que es tambien bastante comun, que en una éorporacion dada existè cierto individuo laborioso, útil y necesario, al pár que en su seno hay otro, ú otros, holgazanes, inútiles, y que por lo tanto están de sobra. Pide uno de éstos, v. g., una licencia temporal para descansar (se entiende de los trabajos que su ociosidad le ha acarreado), y al punto le es concedida, y con creces; demándala aquél con igual objeto, ó bien absolutamente con el de trasferir á otra parte su residencia por presentársele la ocasion de mejorar de fortuna, y luego le es negada, en muy buenos términos, eso sí, porque.... ya se ve! se tiene necesidad de los servicios que presta, lo cual, bien considerado, es una honra que se le dispensa; más como quiera que con las honras y los buenos términos, ni come el suplicante, ni se le renumeran sus sacrificios y desvelos, de ahí que su habilidad y dignos servicios son realmente castigados, que no premiados. ¡Tan ingrata é injusta suele ser la sociedad en las diferentes clases que la componen! ¡Tan cierto es, que por lo regular el que más hace ménos merece! ¡No sin misterio ha conseguido el *Asno* ser apologizado desde lós tiempos más remotos!

Pues algo de esto pasó con Cervantes. Despues de haber prestado servicios heróicos y éminentes á su Nacion, defendiéndola con su brazo é ilustrándola con su pluma, sucedió que cierto dia que se hallaba Felipe III asomado á su balcon con objeto de recrearse, vió á lo, lejos á un estudiante que, leyendo en un libro, suspendia de vez en cuando la lectura dándose repetidas palmadas en la frente, acompañadas de estrepitosas carcajadas y visibles demostraciones del mayor júbilo, *O aquél estudiante está loco, ó lee las aventuras de Don Quijote*, prorumpió el monarca; y averiguado por los palaciegos que era esto último, todos ellos enmudecieron por lo que tocaba á la precaria situacion del autor, cuando ni buscada, podia presen-

társeles coyuntura más oportuna para endulzar un tanto la ácibarada y penosa existencia de aquél anciano completamente olvidado, excitando á su favor la munificencia del monarca.

En otra ocasion aconteció que habiendo deseado unos caballeros franceses conocer personalmente á nuestro autor, y queriendo saber anticipadamente qué puesto ocupaba en la sociedad, como se les manifestase que era viejo, soldado, hidalgo y pobre, dijo uno de ellos: *¿Pues á tal hombre no le tiene España muy rico, y sustentado del Erario público?* A lo que replico otro: *Si necesidad le ha de obligar á escribir, plega á Dios que nunc tenga abundancia para que con sus obras, siendo él pobre, haga rico á todo el mundo;* lo cual podrá ser muy honorífico, pero que convertido en sustancia equivale á decir: *trabaje, sufra, sude, no descansa dia ni noche ese individuo, para que instruya, ó al ménos divierta al resto de la humanidad; y despues... si se muere de hambre, ya lo enterraran...*

No; tanto como eso no podrá suceder nunca, pues la divina Providencia que cuida del sustento del insectillo que revolotea por los aires, ó que se desliza bajo la menuda yerba, ¿cómo habia de dejar de proveer al mantenimiento de su hechura predilecta, el hombre? Pero áun en esta ocasion habia de verse lesionado el amor propio de Cervantes, debiendo su subsistencia á la buena memoria que de él hicieran el primado de las Españas D. Bernardo de Sandoval y Rojas, y el noble conde de Lémos: más claro; Cervantes consumó sus dias perteneciendo á la primera clase de las tres en que Fontenelle dividió la sociedad, cuando dijo: *No conozco más que tres modos de vivir en el mundo: preciso es ser mendigo, ladrón ó asalariado.*

Con corta diferencia, tal ha venido á ser en resúmen el galardón que cupiera por lo regular en suerte á la mayoría de los ingenios durante su vida. Honra y no pequeña, alcanza seguramente la generacion del individuo á

quien se tributa el culto debido á su egregia memoria; pero tambien es fuerza confesar, que la falta de consideracion durante su existencia, sobre recaer en notable perjuicio suyo, redundaba en gran mengua de sus coetáneos. Por eso nosotros, ya que uno de los objetos de esta REVISTA es tributar homenaje á los hombres célebres, cumplimos con lo que de presente podemos, y atendidas nuestras cortas facultades intelectuales, trayendo esta piedrecita para ayudar á subir una línea el monumento literario levantado en este dia al defensor material y regenerador moral de su país y nuestro; si bien sintiendo en el alma que no viva actualmente, hallándose á nuestro lado y departiendo con nosotros el objeto de semejantes loores, á fin de, con el importe de las estatuas, fabricarle una morada digna de su colosal mérito, para despues abastecerla de cuanto es prudentemente necesario en orden á hacer más llevadero el curso de la vida.

Abril 23 de 1874.

JOSÉ MARÍA SBARBI.

LA RESIGNACION

Verdaderamente trabajosa vida llevamos los que nos dejamos arrastrar de esta aficion á curiosear y leer todo lo que sale á luz cada dia, y alcanza á este nuestro rincón; pues raro es aquél en que no nos den algunos disgustos, ya el fanático político ó caballero de industria idem, ya el encopetado y magnilocuente filósofo, ya el folletinista procaz, ya el desvergonzado positivista, ya en fin el que tiene jurado ódio á muerte al sentido comun, cualidades todas que se suelen hallar reunidas no rara vez. Verda-

deramente es preciso huir de los papeles como de una peste, si se quieren evitar muy malos ratos, ó hacer grande acopio de cristiana resignacion. ¿Y qué le vamos á hacer? Dejar de leer y echarse á engordar, ni es posible, ni lo permiten los tiempos; no hay pues otro medio, sino apelar á la resignacion y apechar con todo lo que venga. Esto pensaba yo al ponerme á leer un artículo de crítica literaria, y me complacia en el partido tomado de apelar á la resignacion, siempre que fuera menester, (pues no lo fué pocas veces) cuando llegué á un pasaje que me dejó perplejo, puesto que el profundo crítico y filósofo sapiente, condenaba y mandaba recojer por vieja é inservible á la resignacion, que tan buenos servicios me iba prestando en aquella lectura. ¿Y cómo no habia de quedar perplejo y estupefacto, al dar con la parrafada que ahora van Vds. á ver? «El Juan.....(el héroe de la novela sujeta á la crítica) adolece de un gran defecto: *su eterna resignacion*. ¿Dónde está la protesta? Al ver tanta humildad, ¿quién no echa de ménos la necesaria protesta de Ajax en forma de imprecacion ó de blasfemia á la antigua, ó de revolucion á la moderna? *La resignacion no es de estos tiempos*. Pudo ser virtud cuando el hombre no era nada ante las tiranías del Cosmos ó ante el despotismo de las razas superiores. Las hidras de todas las tiranías sociales se alimentan de resignados y de humildes. El Ajax que no se resigna podrá ser hundido por Neptuno en los abismos del mar; pero no caerá vencido. El que un dia se ve pisoteado por los caballos de la guerra podrá ser otro dia vencedor.

«Herido, sí, pero jamás domado.

»El hombre de la edad moderna ha entrado ya precisamente en la plenitud de su sér, porque ni se prosterna ante las fuerzas de la naturaleza, ni se arrodilla ante las injusticias de la sociedad. El sér racional de estos tiempos dice al huracan: ruje, pero haz volar mi bajel. Y dice á las revoluciones: desataos, pero apresurad mi emancipacion.

La resignacion y la humildad son verdaderos imposibles prácticos para el *Juan* de esta sociedad. Contra la petrificación de la injusticia, hay por ventura la dinamita de la revolucion. Preciso es decidirse: donde hay locomotoras, al que se para en medio de la via le pasan las ruedas por encima.»

Hasta aquí el estupendo filósofo; y juzgue cualquiera si el caso era para dejar aturdido al que creia que todavía la humildad es una virtud, y la resignacion presta muy buenos servicios.

Afortunadamente, y no sé si diga *gracias á Dios, ó gracias al estado de sitio*, el párrafo trascrito no está en el lenguaje y estilo propios de las masas internacionalistas, y no le entenderán de todo punto; pero no faltará quien se le traduzca y les diga: socialistas de Alcoy, Jerez, Sevilla, Málaga, etc., etc., presidiarios de Cartagena, con vosotros habla. La resignación no es una virtud; habeis llegado á la plenitud de vuestro sér;— esto no se lo traduciré, porque no significa nada, es una palabrota de bombo y nada más,— ¡jira! ¡jira! que paciencia harta tengo yo; si os han vencido Pavia y Dominguez, no importa, á probar fortuna de nuevo, que si os habeis visto pisoteados por los caballos de la guerra, otra vez podreis salir vencedores, y aunque heridos, no os dejeis domar. La justicia de vuestra causa no se discute porque es manifiesta; es preciso no arrodillarse ante las injusticias de la sociedad, que permite á los ricos disfrutar de lo que es suyo, y obliga á trabajar para comer, lo cual es una injusticia como veis; apelad de nuevo á la revolucion, mandadla que ruja, con tal que apresure vuestra emancipacion... del trabajo, y os permita disfrutar lo que pertenece á otros; que despues tendreis tiempo de haceros burgueses, conservadores, *mesócratas*. La resignacion ¡buena tontería! no os daré yo el ejemplo, pues ya sabeis que estuve á pique de sér ministro y me lo impidió la guardia civil; pero resignarme á ser un

caballero particular, ¡jamás! y buena prueba os doy en lo que ahora mismo os enseño, que si no os hace felices, ni os emancipa, ni os deja gozar de la plenitud de vuestro ser, puede con vuestra ayuda devolverme la cartera que me robaron, y ya veis si sería esto un adelanto trascendental para la Humanidad escrita con H grande.

Y en suma, ¿qué es la resignacion? Bien entendida no es otra cosa que la conformidad con la voluntad de Dios. Esto supone: 1.º que hay Dios, un Dios vivo que tiene voluntad; 2.º que Dios se ocupa de las cosas humanas y las dirige con sabiduría para sus altos fines; 3.º que ha trazado á cada hombre su destino y los medios de realizarle; 4.º que el hombre se debe á Dios, su criador y señor, y tiene el deber de emplear los medios conducentes para el cumplimiento de su fin; 5.º que estos medios han de ser puestos por el hombre, como ser racional que es, con conocimiento y libre voluntad; 6.º que no alcanzándose jamás los fines sin los medios oportunos, el hombre que no se conforme con estos y los resista y proteste, no logrará su fin, no llegará jamás á la *plenitud de su ser*, ó en buen castellano, á la perfeccion final para que ha sido creado; 7.º que el cántaro no puede decir al cantarero: ¿por qué me hiciste así? ni el hombre pobre, ó enfermizo, ó duro de mollera puede decir á Dios: ¿por qué no me hiciste nacer millonario, ó robusto, ó de talento? Y si lo hace cometerá un acto insensato, y para el efecto de cambiar su condicion, inútil de todo punto, y más que inútil, altamente perjudicial, aunque no sea sino porque el desesperado y rabioso, sufre más que el apacible y resignado; 8.º que las acciones de los hombres, buenas ó malas, caen tambien bajo la providencia de Dios, y se sirve de ellas para diversos fines, todos dignos de su sabiduría, aunque no siempre á nosotros nos parezcan bien ni Él sea en manera alguna autor ni responsable del mal moral.

Todo esto y más supone la resignacion ó conformidad

con la voluntad de Dios ó el *devouement* que dicen los franceses, y que era antiguamente el acto religioso por excelencia. Ahora es claro que no lo puede ser para los ateos, puesto que no creen en Dios; para los deistas, puesto que no creen que se ocupe de las cosas humanas; para los que escriben humanidad con H grande, es decir, para los krausistas, porque son verdaderos panteistas y ateos por consecuencia, puesto que niegan que Dios sea persona, y tenga voluntad; para los autónomos, porque creen que ellos mismos son su propia ley, esto es, que se han trazado su destino y los medios de realizarle; para los demócratas en el sentido usual de la palabra, esto es, para los que creen que no hay más bueno ó malo, justo ó injusto que lo que quieran las muchedumbres ó las mayorías, porque en este caso no se cede á la razon, sino á la fuerza bruta del número, y vale emplear otra fuerza, ó el escamoteo, ó la astucia, para que se cambien los papeles, y lo justo se vuelva injusto, y lo negro blanco.

Más para los que creen en un Dios vivo, personal, criador del hombre, y supremo señor y legislador del universo, la resignacion era antiguamente una virtud, y sigue siéndolo ahora; porque las virtudes, ó sea lo bueno, siempre es bueno y nunca puede ser malo, como tres y dos eran cinco antiguamente, y ahora y por los siglos de los siglos. Demasiado sé yo que para muchas escuelas filosóficas, las creencias dichas son pura ignorancia y supersticion, y que á una de ellas pertenece el autor del párrafo transcrito; pero lo que no sé es cómo sea posible la emancipacion de los hombres, ni la plenitud del sér, ni el progreso, ni la libertad, ni la civilizacion, ni la vida social, ni la filosofía, ni la razon, negando cualquiera de esas verdades evidentes y de conciencia universal; y podria corroborar mis dudas con la historia universal, y para no andar tanto, con la historia contemporánea, que nos enseña cuán pronto se cansa el mundo de tales negaciones,

y si por un momento se deja dominar por los que las hacen, presto un nuevo diluvio de calamidades le hace volver en sí, y sepultar á los insolentes en el fondo del charco, que es el lugar del cieno, del que nunca debieran salir.

A muchos sábios puede decirseles lo que al médico Bartolo: ¡ay amigo! ¡qué falta le hace á V. saber un poco de ortografía! ¡Ay señores filósofos! ¡qué falta les hace á ustedes saber un poco de doctrina cristiana! ¡Pues qué! ¿la resignacion consiste en una apatía estúpida, en no hacer nada para precaverse contra la *tiranía del Cosmos*, ó ante el *despotismo de las razas superiores*, ó ante la *petrificación de la injusticia*? Pura ignorancia es esta, ó mani-fiesta mala fé. La resignacion consiste en conformarse con la voluntad de Dios, singularmente en las situaciones y casos adversos; y la voluntad de Dios es que el hombre trabaje por su perfeccion en todos sentidos *dentro de los límites de lo justo y de lo bueno*. Mucha resignacion puede tener un pobre trabajador, sin perjuicio de tratar de mejorar de fortuna por medios justos y buenos hasta hacerse burgués ó *mesócrata* y conservador y hasta título ó monarca omnipotente, de lo que nos da ejemplos la historia. Resignacion puede tener el enfermo, sin dejar de llamar al médico y ponerse en cura y sanar. Resignacion puede tener el ofendido en su honor, en su fortuna, en su persona, sin perjuicio de poner los medios justos y conducentes para recobrar sus derechos. Resignacion puede tener el pobre jóven enamorado de una señorita aristocrática, aunque tísica, y que sufre repulsas ó contradicciones por ello, sin perjuicio de emplear los medios honestos necesarios para el logro de sus deseos.

Mas ¿qué hacer contra las brutales y tiranías del Cosmos? ¿Qué hacer cuando ruje la tormenta, cuando viene el cólera, cuando no llueve, cuando el hombre llega á viejo y ve que ya le va alcanzando la muerte? En estos casos, sin perjuicio de la resignacion, se debe tentar lo

posible por ver si el Cosmos se da á razones; si se puede enderezar el bajel y marchar más ligero á su destino, en vez de estrellarse contra una roca; si se puede precaver la invasion ó preservarse de sus terribles efectos, en vez de marchar al cementerio; si se puede suplir la lluvia con el riego, y precaverse para los años sucesivos por los medios que la ciencia aconseja y el progreso de nuestra patria ha desbaratado, en vez de morir de hambre; si se puede prolongar algunos años más la dulce existencia, en vez de echarse al canal. Pero ¿si no se puede? ¿Adelantaré algo con la imprecacion ó la blasfemia á la antigua, ó con la revolucion á la moderna? Si el Cosmos es tan bruto que no me permite pasar de ochenta años ¿me consolaré con que al fin la humanidad, con *h* grande ó pequeña, se somete á esa ley solo provisionalmente, mientras halla el modo de rejuvenecer á los viejos y hacerlos inmortales? Ante la humana inteligencia ha cedido en parte la tiranía del Cosmos; pero en una parte mínima, que por mucho que aumente en las futuras edades, ni esto puede influir para las relaciones actuales entre el hombre y la naturaleza, ni dejaremos jamás de depender de ella y estar sujeto á sus leyes.

¿Qué hacer contra las injusticias de los hombres? Prevenir las ó resistirlas dentro de los límites de la justicia en lo posible, dado el estado social que alcanzamos; procurar la reforma de lo que tenga de malo ese estado social, pero por reformas, no por revoluciones. La revolucion es de suyo una injusticia, una injusticia enormísima, un crimen de lesa sociedad, una calamidad universal que cuesta rios de sangre y mares de lágrimas, que entrega á las Naciones en las garras de la canalla, y hace que se esconda toda persona honrada y modesta, que hace sufrir á los pueblos horribles convulsiones, y á lo más logra aquellas pequeñas ventajas que hubieran traído la marcha de la opinion, las exigencias de los tiempos y las reformas meditadas y

prudentes. La injusticia no es el medio de hacer triunfar la justicia, ni la fuerza brutal sirve para fundar el derecho: la fuerza debe estar al servicio de la razón y de la ley; lo que ella establece no son leyes sino violencias. El fin no justifica los medios: es un axioma de moral, y la moral es absoluta y eterna. Aunque el crimen pudiera producir la mejora social, no se le puede emplear jamás, porque el crimen siempre es crimen. El hombre tiene el deber de someterse á las condiciones de su naturaleza física, racional y social; por ellas está sometido á las leyes y fuerzas naturales, á las de la lógica y la moral y á las del derecho civil y político. Puede en esta triple relación hacer algo, adelantar algo, mejorar, reformar, preparar el advenimiento de un ideal mejor, desconfiando siempre de este ideal cuando nace de una razón particular, de una escuela filosófica más ó menos reñida con la realidad histórica, de una pasión más ó menos desordenada y violenta; pero no puede romper bruscamente con lo actual, no puede trasladarse con más velocidad de la que permite el vapor (quizá pueda más adelante), no puede cambiar la lógica ni la moral, (quizá pueda entenderlas mejor), no puede hacer que el derecho civil ó político no sean una fuerza real, respetable y obligatoria, (quizá pueda ir preparando un derecho mejor y más en armonía con los adelantos sociales).

No se puede tratar á la resignación de virtud de esclavos, de alimento de la hidra de la tiranía, sin desencadenar y dar rienda suelta á las iras, al espíritu de venganza, á las concupiscencias más brutales, á todas las furias que se esconden en el corazón humano, y saltan de allí y lo llevan todo á sangre y fuego, desde que no están contenidas por el principio del deber, del cual es consecuencia forzosa la resignación. Porque el deber es severo, pone una restricción á nuestra voluntad y á nuestros apetitos; y así, someterse al deber es resignarse, es somo-

terse á la voluntad de Dios, porque Dios ha establecido el deber, creando al hombre para un fin, y determinando los medios de lograrle.

Es además una falsedad, porque la resignacion es una virtud universal que á todos alcanza, á todos obliga y á todos favorece. Si no hubiera en el mundo más sufrimientos que los físicos del que tiene que ganar su pan con el trabajo material, se comprende que sólo las clases inferiores la necesitaran. Pero hay dolores físicos comunes á todos, y hay dolores morales que oprimen aun más que los otros, y que obran más enérgicamente en las clases medias y superiores; y si se quisiera una prueba patente, la tendríamos en la estadística de los suicidios, más numerosos en proporcion, sin género de duda, en estas clases que en aquellas. Cuando el sufrimiento llega hasta la locura ó al crimen más opuesto á las leyes de nuestra naturaleza, muy grande tiene que ser, porque es muy grande el apego á la vida; y los suicidios se cometen ordinariamente por personas de un cierto bienestar material, que los internacionalistas llamarían burguesas... Pues donde está el sufrimiento, allí cabe la resignacion, virtud por lo tanto de altos y bajos, de ricos y pobres, de sábios é ignorantes. ¿Quién no necesitará la resignacion? El mundo es llamado por los cristianos valle de lágrimas; y por más que el racionalismo proteste, la experiencia diaria confirma que es así. ¿Quién enjuga estas lágrimas? ¿La filosofía incrédula? ¿Las utopías socialistas? ¿Quién sino la resignacion?

La resignacion tiene un doble fundamento, el deber y la esperanza. El deber nace de Dios que nos crió hombres y no bestias; y por eso nos le impone y somos obligados á cumplirle, por la misma razon que un reloj marca las horas y una fábrica teje algodones, que es el fin para que éstos objetos fueron hechos: sólo que el hombre debe cumplir con su destino conociéndole y amándolo, porque es

inteligente y libre. Y la sumision voluntaria al deber, sobre todo cuando es penoso, es la resignacion, es la aceptacion espontánea del beneplácito divino, es saber que Dios quiere siempre lo bueno y conveniente, aunque sea doloroso para nosotros, y preferir su prudencia á la nuestra, y decir como Jesús en el huerto: *Padre, si es posible, aparta de mi este caliz; mas no se cumpla mi voluntad, sino la tuya*. Y para esto se necesita más elevacion, más cultura, más verdadera filosofia, más grandeza de alma, que para desesperarse, ó rabiarse, ó blasfemar, ó revolcarse. ¡Pero exige la inaccion, la estúpida apatía, la abyeccion que produce el fatalismo? ¡No! porque sólo tiene lugar la resignacion ante el sufrimiento, cuando no es posible evitarle, y muchas veces no lo es, porque se opone la tiranía del Cosmos, ó el bien y la justicia, dentro de cuyo círculo únicamente puede moverse el hombre culto, civilizado, verdaderamente filósofo, todo lo cual es el que es buen cristiano.

El deber es el destino del hombre en la tierra; y este destino se especifica en los distintos estados, condiciones, vocaciones y circunstancias personales, y en los distintos accidentes de la vida. Todo esto es querido y ordenado por Dios; y así, someterse á Él en esos diferentes estados, condiciones y circunstancias, es obrar el bien, es realizar la mision que hemos traído al mundo, es, cuando esta llega á sernos penosa, la resignacion cristiana, de que es incapaz, ni siquiera la comprende, el que de cristiano sólo tiene el nombre de pila.

Tiene además la resignacion por base á la esperanza, porque la razon y la religion nos enseña que existe otra vida despues de esta, y que Dios es justo, sábio y omnipotente, y hará que el hombre que cumplió con su deber, que se resignó aun al deber penoso y difícil, *entre en la plenitud de su sér*. Y ¡véase lo que son las cosas! esta esperanza, que es una locura en concepto de los filósofos.

incrédulos, y que no debe servir de norma de conducta, según los krausistas, ha producido más héroes que todas las filosofías inventadas y por inventar, porque ha producido á los Apóstoles, y á los mártires, y á los santos, ante los cuales ¿qué son los santones de la filosofía, ó de la política, ó de la guerra? Ante un hombre como Pablo de Tarso que decia: *si no hay resurrección, comamos y bebamos, pues mañana moriremos*, ¿qué son Sócrates, y Platon, y Aristóteles, y Kant, y Hegel, y Krause, y Garibaldi, y Proudhon y Rafael del Riego?

Pero ¡ah! es necesario sobreescitar las pasiones humanas, que de suyo son ya hartó formidables; es necesario hacerse visible, dirigir, mandar, recibir ovaciones del vulgo, ya que no se puede de las clases cultas, reinar aunque sea en los infiernos, como el Satán de Milton; es necesario acariciar las aspiraciones aviesas de la plebe para encaramarse con su apoyo, aunque ella se quede peor que estaba; es necesario engañarla con palabrotas, exageraciones y mentiras; y por eso tantos erigen en *Ideal de la Humanidad* las especulaciones y los sueños de algun fanático, levantado hasta el quinto cielo por obra de una sociedad secreta de socorros mútuos, que, á trueque de proporcionar medros á sus afiliados, no repara en trastornar el edificio social y hacer que se estremezcan sus cimientos. Y todo esto á nombre de la ciencia, á nombre de la filosofía, que ha mandado recojer, nos dicen, las antiguallas que se contienen en el catecismo de la doctrina cristiana. Eso sí, presunción y orgullo no faltan á estos señores; y no es estraño, puesto caso que tambien han mandado recojer la antigua virtud de la humildad, corrigiendo en esto, como en tantas otras cosas, al que ellos mismos llaman á veces el más grande hombre de los siglos—tal vez esceptuando á Krause por una restriccion mental,—Jesús de Nazareth, el cual decia: *aprended de mí que soy manso y humilde de corazon* ¡Pobre jóven gali-

¡Leo! ¡naciste en malos tiempos; tus contemporáneos te pusieron en una cruz, mas el mundo marcha, y si vivieras ahora, los krausistas se hubieran contentado con despreciarte, y á lo más con cubrirte de lodo!

Por esa necesidad de acariciar los instintos feroces de la plebe,—porque el hombre tiene instintos feroces, que se manifiestan en horribles excesos, desde que deja de refrenarlos el sentimiento del deber, únicamente en la idea religiosa bien fundado—por esa necesidad, repito, de acariciar los instintos feroces de la plebe, se intenta desatarlos, ó directamente, afrentándola por su resignacion, ó indirectamente, procurando destruir las bases en que ella se funda; y por eso se ha inventado el ateismo de tantas formas y matices; y por eso se combate la religion católica, única que tiene condiciones de estabilidad y firmeza; y por eso han puesto hoy de moda la famosa máxima de *el bien por el bien*, que entendida en un sentido nada dice que no sea vulgar entre los cristianos, y entendida en otro es un ataque directo al cristianismo, y un medio eficaz de quitar á las muchedumbres la virtud de la resignacion.

¡Pobres sábios infatuados de orgullo, que mandan recoger una palabra en que se encierra más filosofía verdadera, y profunda, y sólida, y eficaz, y salvadora, que en todos sus protocolos! ¡Pobres declamadores, que no sospechan que andan en manos de cualquier cristiano fiel libros que ellos no han abierto, y condenan por eso lo que no conocen! ¡Si hubierais leído pausadamente cierto libro de un fraile español del tiempo de la Inquisicion—no asustarse, señores, que no es nada!—si hubierais hecho, como tantos cristianos viejos, vuestra lectura diaria en los *ejercicios de perfeccion* del P. Rodríguez—y esto prueba que los cristianos viejos trabajan por perfeccionarse,—hubierais dado cen un *Tratado de la conformidad con la voluntad de Dios*, que es en lo que hemos dicho que consiste

esencialmente la resignacion, y habríais aprendido cosas muy buenas. Allí se dice, como quien no dice nada, no sólo que esta conformidad es doctrina y ejemplo de Jesucristo, cosa que no importará mucho á nuestros filósofos y críticos; sino que nuestro aprovechamiento y perfeccion consisten en esta conformidad con la voluntad de Dios, y que ninguna cosa puede acontecer en el mundo sino por voluntad y orden de Dios, lo cual es alta y verdadera doctrina ética y metafísica. Allí se dice por qué engrandecen tanto los santos y maestros de la vida espiritual esta resignacion verdadera y perfecta, diciendo que es raiz y principio de toda nuestra paz y quietud, que con ella se alcanza entera y perfecta mortificacion de las pasiones y malas inclinaciones, que no es poco alcanzar, que es el mayor sacrificio y más grato á Dios que podemos ofrecerle, porque en todos los otros le ofrecemos alguna cosa nuestra, pero en esta resignacion le ofrecemos y entregamos á nosotros mismos. Allí se dice, y lo que es más, se prueba, que esta perfecta conformidad con la voluntad de Dios es una felicidad y bienaventuranza en la tierra; pues como dice S. Pablo, *no consiste la bienaventuranza de esta vida en comer y beber y darse á pasatiempos y deleites sensuales, sino en la justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo*; que es el reino de Dios en la tierra, y el paraiso que podemos gozar acá, y de ello tenemos innumerables ejemplos prácticos en los santos, que *se gloriaban en medio de sus tribulaciones*, y llegaban al estado que Jesús les prometiera, de que *su gozo sería completo, y nadie pudiera arrancárselo*. Allí se prueba á la larga cómo en sólo Dios se halla contento, y el que le pusiere en otra cosa, no podrá tener contento verdadero; las muchas ventajas que trae esta resignacion á la voluntad divina; se cita multitud de ejemplos que lo confirman, se encarece la providencia paternal y particular que Dios tiene de nosotros, y la filial confianza que habemos de tener en Él. Despues

aplica esta doctrina de la resignacion completa en la voluntad de Dios al reparto de los talentos, y lo mismo podemos decir de los bienes de fortuna, á las enfermedades, á la muerte, á los trabajos y calamidades que Dios nos envia, con otra porcion de aplicaciones á los religiosos y personas que trabajan en su propia perfeccion, que de seguro nuestros sábios no sabrán apreciar; ni las entienden, aunque están en mejor castellano que las traducciones de Sanz del Rio y las elucubraciones filosóficas de Salmeron.

Pero no nos cansemos en probar lo evidente. Lo evidente es que la mayor parte de los adversarios de nuestra religion sacrosanta blasfeman de lo que ignoran. Lo evidente es que se combate la resignacion, para concitar á las masas, como hoy se dice, á levantarse airadas contra el órden social. Lo evidente es que, logrado esto, las pobres masas quedarán peor que estaban y con más horribles sufrimientos. Lo evidente es que no se cuidan de ellas los caballeros de industria que las engañan para medrar por medio de ellas. Lo evidente es que la resignacion á nadie perjudica y enjuga muchísimas lágrimas. Lo evidente es que con ella y todo, puede y debe el hombre perfeccionarse y mejorar su condicion, y contribuir al mejoramiento y perfeccion de sus semejantes, por todos los medios compatibles con la justicia y el honor. Lo evidente es que no se puede abrir una brecha en el sistema católico, sin que todo él se venga abajo, cosa imposible hasta el fin de los siglos, pero muy hacedera en nuestra patria y en otras y otras. Lo evidente es que los pueblos están á infinita distancia de poderse pasar sin la religion positiva y contentarse con una filosofía; por lo cual los ataques contra la religion van derechos contra la paz pública, contra la felicidad de las Naciones, contra la cultura y progresos y civilizacion de la humanidad; de donde resulta, que los que más pregonan esto, son los que más lo hostilizan y perjudican y arruinan. Lo evidente, en fin, es que, si bien no se ha de amar y

respetar y practicar la religion, con *todas* las virtudes que ella recomienda y ordena, precisamente por la utilidad temporal que reporta, es sin embargo verdadera y profunda esta reflexion de Montesquieu: *¡cosa admirable! la religion cristiana, que no tiene al parecer más objeto que la felicidad de la otra vida, produce tambien en esta nuestra felicidad.*

FRANCISCO CAMINERO.

CARTAS Á UN OBRERO

CARTA VIGÉSIMA TERCERA.

Apreciable Juan: Decíamos en la carta anterior, *que la vida de los pueblos civilizados tiene por condicion imprescindible la division del trabajo, la formacion de grupos diferentes para los diferentes trabajadores, y por consecuencia, la imposibilidad de una igualdad absoluta entre ellos.* Te lo repito, porque importa mucho que te fijes en esta verdad.

Tenemos, pues, una desigualdad necesaria de grupo á grupo. El grupo de picapedreros necesita más habilidad, más educacion, emplea trabajo más inteligente, que el de los simples peones; que llevan una carretilla ó una espuerta. El grupo de ingenieros ha menester una larga y costosa educacion que supone un capital no despreciable; corre el riesgo de no concluir esta educacion; muchos, tal vez la mayor parte, no la concluyen; su trabajo es más difícil, más fecundo, tiene mayor responsabilidad que el del braceró que maneja un azadon. Además, como ya te lo he dicho, las necesidades, *las verdaderas necesidades* de un hombre de ciencia, son diferentes de las que tiene el que vive del trabajo de sus manos. Necesita instrumentos, libros, planos, unas veces vivir en centros populosos, otras viajar, etc. Su fisico, debilitado

por los trabajos mentales, hace necesarias mayores precauciones contra la intemperie; su apetito menos vivo, su sueño menos profundo que el de quien ejercita solamente los brazos, ha menester manjar menos grosero y lecho más blando. Hasta para el solaz y conveniente recreo ha de haber diferencia proporcionada á la educacion intelectual que cada uno ha recibido: cuanto esta sea más esmerada, necesita ser más acabada: la estátua que le extasia, más sublime la melodía que le arrebatara.

De la comparacion de los diferentes grupos resultarán, en más ó ménos, diferencias como las que acabamos de indicar, y necesidades mayores, conforme á los mayores méritos y aptitudes: todo esto es armónico, necesario, justo.

Si quiere pasarse un nivel sobre los grupos todos, el de pilotos se confundirá con el de marineros; el de arquitectos con el de peones de albañil; el de profesores con el de mozos de la Universidad; el de médicos con el de camilleros, etc., etc.; y ya no son posibles largas y fecundas meditaciones, ni esfuerzos perseverantes, ni trabajos inteligentes, ni otra cosa, en fin, que miseria y barbarie.

Hay, pues, que reconocer, al mismo tiempo que la necesidad de los diversos trabajos, la diferencia de los trabajadores, y la justicia de retribuirlos segun las dificultades que hay que vencer para la obra, y la utilidad que de ella resulta. En confirmacion de lo que te digo, te citaré una autoridad nada sospechosa para tí, la de un gran nivelador, la de Proudhon, que sobre este particular dice:

«El niño, la mujer, el anciano, el hombre valetudinario ó de complexion débil, no pueden hacer la lebor del hombre válido: su dia de trabajo no será, pues, más que una fraccion del dia oficial, normal, legal, tomado por unidad de valor. Digo lo mismo del dia del trabajo ocupado en una de las muchas labores más sencillas en que la obra se divide, y cuyo servicio, puramente mecánico, exige ménos inteligencia que rutina, y no puede compararse al de un verdadero industrial.

»En cambio, y recíprocamente, el obrero aventajado que concibe y ejecuta rápidamente, da mas trabajo y de mejor calidad que otro; con más razon el que á esta superioridad para ejecutar añadiese el genio de la direccion y el poder del mando: éstos,

»pasando de la medida comun, recibirán mayor salario; podrian »ganar *uno y medio, dos, tres dias de salario* y AUN MÁS.

»De este modo, los derechos de la fuerza (productiva sin du- »da), del talento y hasta del carácter, del mismo modo que los »del trabajo, se tenian en cuenta, porque si la justicia no hace »ninguna acepcion de personas, *no desconoce tampoco ninguna »capacidad.*»

Es ciertamente gran desdicha la necesidad de autorizarse con textos para hacer comprender verdades tan sencillas como la de que merece mayor retribucion el que trabaja más y mejor. Pero aceptando esta necesidad y esta desdicha, como es necesario aceptar los hechos, resulta que, segun un gran nivelador, el hombre de mayor capacidad del socialismo, tenemos:

Salario.	}	Menor que el medio.
		Medio.
		Vez y media mayor.
		Dos dos veces mayor.
		Tres veces mayor.
		Aun más.

Debe notarse lo indeterminado de la última categoría, y que falta una, la de los que no ganan nada, porque no pueden ó porque no quieren.

Ya ves, Juan, lo que es la igualdad, aún conforme á su más esforzado apóstol.

Despues de la diferencia de los grupos, tenemos la de las personas que los componen. En el arte, en el oficio, en la ciencia, hay mayor ó menor aptitud, más ó ménos actividad, mejor ó peor voluntad, empleo acertado ó erróneo, moral ó vicioso, del fruto del trabajo. Sobre esto no insisto: ya ves en tu oficio, y lo mismo acontece en los demás y en todas las profesiones, si unos tienen más habilidad que otros, y si unos economizan y otros derrochan lo que ganan. Sólo te llamaré fuertemente la atencion sobre la diferencia que debe haber entre los primeros hombres de los primeros grupos y los postreros de los últimos; por ejemplo, entre el arquitecto más inteligente, más activo y más moral, y el peon de albañil más torpe, más holgazán y más vicioso: dime con tu

buen sentido si esta diferencia no debe ser muy grande, si no está en el orden de las cosas que lo sea, y si la igualdad absoluta no es el más craso de los errores.

Digo *absoluta*, y no lo digo sin motivo. El hombre es un ser inteligente y moral; tiene un pensamiento y una conciencia; hace obras de industria y obras de virtud ó de crimen. El hombre, como inteligencia, como industria, puede ser diferente, é igual como moralidad. En esto se funda la igualdad ante la ley civil y criminal de los que son desiguales ante la ley económica, y de aquí se infiere el error de concluir de la igualdad legal, el derecho á la nivelacion de las fortunas. Se pregunta: Si *todos* somos iguales ante la ley, ¿por qué no hemos de serlo en *todo*? Porque no lo somos, es la respuesta sencilla. Aquí detengámonos á reflexionar un poco, porque la cuestion es grave, y de no comprenderla bien, puede resultar tomar el sofisma por razon.

En aquella casa viven: en el cuarto principal, un ingeniero, persona de una gran capacidad, que se ha adquirido una gran fortuna; en la bohardilla un peon de albañil, pobre hombre, bastante torpe, que á duras penas gana lo necesario para vivir: DESIGUALDAD.

El ingeniero y el albañil mantienen á su mujer y á sus hijos con el fruto de su trabajo, hacen mil sacrificios por ellos: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil quieren que su esposa les sea fiel, y se irritan hasta enfurecerse si saben que no lo es: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil, al terminar su trabajo, tienen un gran placer al recibir las inocentes caricias de sus hijos pequeños: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil sufren al ver sufrir á su hijo y lloran su muerte: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil son capaces de un noble impulso, de una accion generosa, de arriesgar su vida por su patria, por su idea, por su amigo: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil son capaces de una accion baja y criminal, de privar á otro de la hacienda, de la vida ó de la honra: IGUALDAD.

El ingeniero y el albañil saben que hacen mal cuando lo hacen, y que hacen bien cuando lo practican; su conciencia les

dice á los dos, que la vida de otro hombre es tan sagrada como la suya: IGUALDAD.

De esta serie de comparaciones, y de otras que podrian hacerse, resulta que el hombre puede ser desigual á otro como inteligencia, é igual como moralidad; que aun es posible que moralmente valga más el que intelectualmente vale ménos; que la ley moral, sencilla, intuitiva, perceptible á la conciencia, no necesita para hacerse comprender una gran fuerza intelectual; que las leyes que de la ley moral se derivan, son con justicia iguales para todos; y que de esta igualdad no debe concluirse la económica, porque el nivel de la justicia es tan necesario, como imposible el de la fortuna.

Por humilde que sea tu posicion social, tu derecho es idéntico al del que la tenga más elevada. Si matas á un marqués te castigarán lo mismo que si hubieras matado á un barrendero; si un marqués te mata á tí, será castigado como si hubiese muerto á un magnate. Ante la justicia los hombres son iguales; no hay más diferencia que entre culpables é inocentes: pero si sería absurdo que en presencia del juez, alegases como circunstancia atenuante de tu delito el que cras artesano más hábil que aquel á quien habias sacrificado, no sería más razonable pretender que os pagasen igual jornal, siendo vuestra obra muy distinta, porque en caso de delinquir teneis la misma responsabilidad.

Tratándose de la igualdad ante la ley política, puede hacerse un razonamiento análogo. Un sábio dice mal cuando dice: *¡Qué absurdo que el voto de mi zapatero valga tanto como el mio!* Segun de lo que se trate. Si se trata de hacer zapatos, valdrá mas; si de matemáticas, legislacion ó metafísica, valdrá ménos; si de votar un concejal ó un diputado, *podrá* valer tanto. Digo *podrá*, porque no es cosa segura; pero si el artesano tiene buena moralidad y buen sentido, es posible que sepa el hombre que le conviene para que le represente en el Ayuntamiento ó en las Córtes; no necesita saber más en esta cuestion, y si lleva la inteligencia *necesaria*, el sábio hace muy mal en protestar contra la igualdad ante aquella ley, como el zapatero estaria fuera de razon en pretender ser igualado en todo, al que resuelve un problema de Termodinámica ó de Filosofía del Derecho.

Las cosas no siempre han pasado así, Juan: tiempos ha habido,

y no muy remotos, en que la pena se imponía según la calidad de el delincuente y del ofendido; aún quedan en las leyes restos de esta desigualdad injusta: en procurar estirparlos harías mejor que en perseguir quimeras, malgastando, en la lucha con lo imposible, las fuerzas que necesitas para realizar lo realizable, y adquiriendo fama de insensato, que tanto te perjudica para hacer valer tu razón cuando la tienes.

Fijémonos bien en lo que llevamos dicho; y condensemos para concluir.

Igualdad *absoluta* ante la ley civil y criminal, porque la conciencia y la moralidad de los hombres de todas las clases, alcanza el grado suficiente para hacerlos igualmente dignos de protección, é igualmente responsables.

Igualdad *posible* ante la ley política, siempre que la inteligencia y la probidad de todos, alcance el nivel necesario para realizar el objeto de la ley.

Igualdad *imposible* ante la ley económica, porque la aptitud para el trabajo, y la voluntad de trabajar, son desiguales en los hombres.

Tal es la conclusión; y yo voy á dársela á esta carta, porque falta espacio para tratar, aunque sea muy brevemente, lo que sobre la igualdad nos queda que decir.

CONCEPCION ARENAL.



SECCION HISTÓRICA

MÉRIDA

Leyendas de su fundacion, copiadas del *mundus* de Rómulo.—Error del P. Florez en el cómputo.—Poblacion primitiva de Mérida.—Sus monedas y escudo de armas.—Inscripcion de éste, sospechosa cuando es un verso de Ausonio.—Extension de la ciudad.—Su grandeza descrita por el moro Rasís y en un manuscrito; anónimo.—Tradiciones poéticas.—Los acueductos romanos.—Destrozos del tiempo, menores que los del hombre.—El lago de Proserpina.—Los milagros de Albarregas.—¿Cuál cañería era la del agua potable?—Descripcion de la de San Lázaro.—La etimologia de Albarregas ¿es pelásgica?—La estacion del ferro-carril, colocada, entre los dos acueductos como la de Alejandría entre las agujas de Cleopatra.

I

Iconoclasta singular, el último historiador que esta ciudad ha tenido, D. Gregorio Fernandez Perez, penitenciario que fué de Badajoz y vicario de Mérida, se empeña en negar á su fundacion la poética leyenda del surco trazado por un par de bueyes, que despues eternizaron los romanos en bronces y medallas, como es notorio. Sobre que á muchas grandes ciudades de la antigüedad el espíritu fantástico de los hombres primitivos las rodeó en su nacimiento de análoga poesia, no alcanza el hecho en tanto grado los límites de lo imposible, que los historiadores de Cartago, á cuya ciudad tambien se aplica, lo pongan en duda, ni nuestro grave y verídico Hurtado de Mendoza se lo niegue á Granada. Pueblos sencillos y esencialmente agricultores, que hacian su inseparable compañero del animal más útil al labrador, ¿por qué extrañar que con sus surcos trazáran el perímetro de una poblacion, que iba á recibir como colonos á los soldados eméritos de las Legiones V y X, á quien habian de repartirse para su cultivo las tierras más feraces de las orillas del Anas? Pues á fé que á nadie le ha ocurrido poner en duda el emplazamiento de Roma con el *mundus* por Rómulo trazado en la misma manera que el de Mérida, que fué una gran fosa circular, abierta por el arado en el monte Palatino. Ni ha de olvidarse tampoco que los terrenos

destinados á los eméritos por yugadas se nombraban, y cuatrocientas yugadas eran, nada ménos, para cada centuria, que quizás aquel mismo día se rayaron; circunstancia que acredita, en mi entender, superabundantemente, la asistencia de la yunta en tan solemne acto. A mayor abundamiento, el mismo canónigo de Badajoz supone compuesta dicha yunta de vaca y buey, rareza incomprensible, si no recordaba, como era natural, la que Rómulo empleó, que así la pinta Plutarco, y debió de servir á los eméritos de modelo. Por lo demás, á la yunta de que tratamos aquí, no se le advierte diferencia semejante en las muchas monedas que hemos visto y poseemos de la fundación de Mérida.

Ella se hizo á los 10 grados y 30 segundos de longitud y 38, ⁵⁵ de latitud septentrional, en el centro de una media elipse que forma una suave colina en la confluencia del arroyo Albarregas con el Guadiana; cuatro ó más años ántes de la época que fija con error el P. Florez en el tomo XIII de la *España Sagrada*, que es el setecientos veintinueve de Roma y veinticinco ántes de Jesucristo, pues á fines del siglo pasado, haciendo escavaciones por cuenta del Gobierno español un anticuario portugués, pariente del príncipe de la Paz, descubrió en el Anfiteatro una inscripcion que decia así:

M. AGRIPA L. F. COSS. III. TRIB. POT. III.

consulado que corresponde sobre poco más ó ménos al 727 de Roma, y no es de inferir por tanto que se fabricase el Anfiteatro ántes que la ciudad ni aún al mismo tiempo, que sería el único modo de que se hubiese acercado á la verdad el P. Florez.

Que existía ya en Mérida poblacion tárdula, restos de los mirmidones y de gentes asiáticas y africanas, como en el Palatino existían aborígenes al trazar Rómulo sus surcos, lo dá á entender Strabon, cuando dice que Mérida se connaturalizó muy pronto con los usos y costumbres de los romanos, advertencia innecesaria si únicamente de legionarios se hubiese poblado, pues nada más natural que éstos adoptasen los usos y costumbres de Roma. En cuanto á las piedras llamadas fenicias, que existen en el algibe del Conventual, y son en efecto una de las mayores preciosidades que hoy guarda íntegras aquel monton de ruinas, como no faltan anticuarios que las juzguen visigóticas, en su lugar oportuno estudiaremos si prueban ó nó la existencia allí de un gran pueblo ante-romano.

Acababan á la sazón de repartirse de nuevo en provincias los territorios españoles, á consecuencia de la segunda guerra púnica, y siendo el Guadiana límite entre la Bética y la Lusitania, puesta Mérida en la orilla derecha del río, fué desde luego cabeza de esta gran provincia, que por Poniente llegaba al Occéano, desde Ayamonte hasta la embocadura del Duero, y por Oriente desde más arriba de Medellín hasta cerca de Zamora, comprendiendo, por lo tanto, del que hoy comprende Portugal, todo el territorio hasta el Duero, el pico de la actual provincia de Badajoz, que cae á la mano derecha del ferro-carril, entera la de Cáceres, y casi enteras también las de Salamanca y Avila, incluso Ciudad-Rodrigo.

Ni fué esta sola demostración la que hicieron los romanos desde el primer día del alto pensamiento con que fundaban á Mérida. Las prerogativas de colonia, con ser tantas, que el colono podía decir *civis romanus sum*, se le acrecentaron hasta el punto que Mérida solía apellidarse, como algunas veces en los libros antiguos se apellidó, *altera Roma*. Convento jurídico ó Chancillería, era la superior de toda Lusitania, quizás Tribunal de apelación como los que nosotros llamamos Supremos, si se comparan entre sí las jurisdicciones respectivas, donde resultan las demás conócidamente inferiores en territorio é importancia.

La de Escalabis ó Santarem, únicamente comprendía la faja de costa occidental que desde la embocadura del Tajo hasta la del Duero se extiende; la Pacense ó de Beja, los pueblos orientales asentados entre Tajo y Guadiana, que hoy forman las provincias de Alentejo y Algarbe; y en cambio, la jurisdicción de Mérida abarcaba todo el resto de Lusitania, cuyas dimensiones pueden de lo que atrás decimos deducirse. Gozó además desde el primer momento el privilegio de batir moneda, y con tanta suntuosidad y perfección lo hizo, que son sus módulos los más variados y perfectos que en España se acuñaron. Cuarenta publicó el P. Florez: tres más registra, con sobrada ligereza, D. Gregorio Fernandez, muchas nuevas ha dado á conocer el anticuario de la Academia de la Historia, D. Antonio Delgado, en su notabilísimo libro de *Monedas autónomas*, hoy en curso de publicación; y sin embargo, todavía la comisión de monumentos históricos de Badajoz, en su excelente monetario, posee algunos preciosos ejemplares desconocidos, y yo mismo, entre veinticinco ó treinta monedas emeritenses que poseo, encuentro alguna que no ha sido en las colecciones numismáticas registrada.

destinados á los eméritos por yugadas se nombraban, y cuatrocientas yugadas eran, nada ménos, para cada centuria, que quizás aquel mismo día se rayaron; circunstancia que acredita, en mi entender, superabundantemente, la asistencia de la yunta en tan solemne acto. A mayor abundamiento, el mismo canónigo de Badajoz supone compuesta dicha yunta de vaca y buey, rareza incomprensible, si no recordaba, como era natural, la que Rómulo empleó, que así la pinta Plutarco, y debió de servir á los eméritos de modelo. Por lo demás, á la yunta de que tratamos aquí, no se le advierte diferencia semejante en las muchas monedas que hemos visto y poseemos de la fundacion de Mérida.

Ella se hizo á los 10 grados y 30 segundos de longitud y 38, ⁵⁵ de latitud septentrional, en el centro de una media elipse que forma una suave colina en la confluencia del arroyo Albarregas con el Guadiana; cuatro ó más años ántes de la época que fija con error el P. Florez en el tomo XIII de la *España Sagrada*, que es el setecientos veintinueve de Roma y veinticinco ántes de Jesucristo, pues á fines del siglo pasado, haciendo escavaciones por cuenta del Gobierno español un anticuario portugués, pariente del príncipe de la Paz, descubrió en el Anfiteatro una inscripcion que decia así:

M. AGRIPA L. F. COSS. III. TRIB. POT. III.

consulado que corresponde sobre poco más ó ménos al 727 de Roma, y no es de inferir por tanto que se fabricase el Anfiteatro ántes que la ciudad ni aún al mismo tiempo, que sería el único modo de que se hubiese acercado á la verdad el P. Florez.

Que existía ya en Mérida poblacion túrdula, restos de los mirmidones y de gentes asiáticas y africanas, como en el Palatino existían aborígenes al trazar Rómulo sus surcos, lo da á entender Strabon, cuando dice que Mérida se connaturalizó muy pronto con los usos y costumbres de los romanos, advertencia innecesaria si únicamente de legionarios se hubiese poblado, pues nada más natural que éstos adoptasen los usos y costumbres de Roma. En cuanto á las piedras llamadas fenicias, que existen en el aljibe del Conventual, y son en efecto una de las mayores preciosidades que hoy guarda íntegras aquel monton de ruinas, como no faltan anticuarios que las juzguen visigóticas, en su lugar oportuno estudiaremos si prueban ó nó la existencia allí de un gran pueblo ante-romano.

Acababan á la sazón de repartirse de nuevo en provincias los territorios españoles, á consecuencia de la segunda guerra púnica, y siendo el Guadiana límite entre la Bética y la Lusitania, puesta Mérida en la orilla derecha del rio, fué desde luego cabeza de esta gran provincia, que por Poniente llegaba al Occéano, desde Ayamonte hasta la embocadura del Duero, y por Oriente desde más arriba de Medellín hasta cerca de Zamora, comprendiendo, por lo tanto, del que hoy comprende Portugal, todo el territorio hasta el Duero, el pico de la actual provincia de Badajoz, que cae á la mano derecha del ferro-carril, entera la de Cáceres, y casi enteras también las de Salamanca y Avila, incluso Ciudad-Rodrigo.

Ni fué esta sola demostración la que hicieron los romanos desde el primer día del alto pensamiento con que fundaban á Mérida. Las prerogativas de colonia, con ser tantas, que el colono podía decir *civis romanus sum*, se le acrecentaron hasta el punto que Mérida solía apellidarse, como algunas veces en los libros antiguos se apellidó, *altera Roma*. Convento jurídico ó Chancillería, era la superior de toda Lusitania, quizás Tribunal de apelación como los que nosotros llamamos Supremos, si se comparan entre sí las jurisdicciones respectivas, donde resultan las demás condescientemente inferiores en territorio é importancia.

La de Escalabis ó Santarem, únicamente comprendía la faja de costa occidental que desde la embocadura del Tajo hasta la del Duero se extiende; la Pacense ó de Beja, los pueblos orientales asentados entre Tajo y Guadiana, que hoy forman las provincias de Alentejo y Algarbe; y en cambio, la jurisdicción de Mérida abarcaba todo el resto de Lusitania, cuyas dimensiones pueden de lo que atrás decimos deducirse. Gozó además desde el primer momento el privilegio de batir moneda, y con tanta suntuosidad y perfección lo hizo, que son sus módulos los más variados y perfectos que en España se acuñaron. Cuarenta publicó el P. Florez: tres más registra, con sobrada ligereza, D. Gregorio Fernandez, muchas nuevas ha dado á conocer el anticuario de la Academia de la Historia, D. Antonio Delgado, en su notabilísimo libro de *Monedas autónomas*, hoy en curso de publicación; y sin embargo, todavía la comisión de monumentos históricos de Badajoz, en su excelente monetario, posee algunos preciosos ejemplares desconocidos, y yo mismo, entre veinticinco ó treinta monedas emeritenses que poseo, encuentro alguna que no ha sido en las colecciones numismáticas registrada.

De ellas copió la ciudad al hacerse cristiana su escudo de armas, que con ligeras variantes desde la Edad media hasta nuestros días viene usando. Es un frontis ó entrada de poblacion, de dos puertas, torreado y con almenas, entre las cuales, á manera de nimbo, se levanta una línea semicircular, que dicen figura la muralla, con unas como TT, que por detrás de las torres salen de trecho en trecho representando las fortalezas ó castillos principales que tenia.

Entre muro y puertas corre una inscripcion, que á veces dice

AVGVSTA EMERITA

solamente, y otras

AVGVSTA EMERITA COL.

(Estas últimas son indudablemente las más antiguas, aunque no siempre las mejor acuñadas.)

Punto es el de las TT que han discutido mucho los anticuarios, pues en efecto así pudieran ser torres como almenas; pero hay medalla que resuelve la dificultad, ofreciendo en el dicho semicírculo dos torres almenadas semejantes á las que flanquean las dos puertas. La que aquí se representó era la del puente, la más suntuosa de todas, por servir de paso al gran camino de Lusitania, y sin duda por esto el Emperador Carlos V tuvo el buen acuerdo de imitarla en la bella puerta de Palmas que hizo en Badajoz, en situacion enteramente igual, sirviendo de paso por el puente para la ya diminuta tierra de Luso.

Suscita asimismo una curiosa cuestion el número de las TT del escudo y de las medallas, que unas veces son cinco en el semicírculo y cuatro en la línea de fachada, y otras veces son tres en cada parte; cuestion en verdad que ántes parece hija de dificultades epigráficas ó capricho de los grabadores que de diversidad de opiniones históricas. En un monton de escombros que dentro de la carcel existia, se descubrió en 1827 una magnífica tabla de mármol blanco, de una vara de alto por tres cuartas de ancho, que ostentaba las armas de Mérida en buen relieve, con la inscripcion

EMERITA AVGVSTA

y siete TT en la línea del muro y cuatro sobre el frontis. Creyóse antiquísima y de gran valor histórico, por lo cual el gobernador

de Mérida, D. Fernando de Gabriel, mandó colocarla sobre la puerta de la misma cárcel; pero ocurre la dificultad de que tiene por orla esta piedra aquel verso de Ausonio

submitit cui tota suos Hispania fasces
(toda España la puso debajo de su autoridad)

verso que en la primera mitad del siglo xvii produjo entre los eruditos extremeños y andaluces tan ruidosa controversia; á causa de haberlo aplicado á Mérida, Moreno de Vargas, miétras los sevillanos y principalmente Rodrigo Caro, sostenian que era su ciudad por quien lo dijo el poeta, quedando el campo por los de Extremadura, que probaron con el auxilio de un gran latinista, Diego Lopez, discípulo del Brocense, que en verso exámetro tan bien ajustado y corriente como el de Ausonio, *Hispalis* no cabria en lugar de *Emerita*.

Hay, pues, motivo para sospechar, por buena que sea esta lápida, de la autenticidad de su vejez, máxime en pueblo donde han existido anticuarios nada escrupulosos, que no siempre en sus polémicas literarias anteponian la tranquilidad de la conciencia á la vanagloria del triunfo.

Sus términos rurales eran tambien tan dilatados, que villas muy importantes, como Almendralejo, han sido aldeas suyas, quizás suburbios en la época romana, y Badajoz mismo posee tierras que aún guardan el nombre de Vega de Mérida, las cuales, si no pertenecian propiamente á los vecinos de la ciudad, pues esto parece increíble tratándose de una extension de nueve leguas, debian de pertenecer á los pueblos ó prefecturas que en los terrenos inmundes se fundaron, y que formaban como verdaderos arrabales de la gran colonia. Consta que las labores agrícolas se establecieron en los últimos límites del término municipal, dejando para la edificación el centro de aquel inmenso rádio. Consta asimismo que hubo que rehacer repetidamente el repartimiento territorial, que debia de comprender más de siete yugadas del *ager* por cabeza, puesto que el terreno que se asignó á cada centuria fué mayor que el que en la misma Roma se repartía (dos yugadas por cabeza al principio, y siete despues de la expulsion de los reyes) por la aglomeracion de vecinos á la nueva colonia, y como hoy se encuentran vestigios de la poblacion antigua casi en una legua á la redonda de la actual, no es posible poner en duda las colosales proporciones que alcanzára, y que luego veremos reducida á número en un manuscrito antiquísimo. Ni obs-

ta para ello la limitacion del muro romano, cuyas ruínas se descubren todavía en varios sitios, calculándola en 4.000 varas de circunferencia los autores, y en capacidad para ocho mil vecinos, pues la parte murada de las grandes ciudades antiguas comprendía sólo, como es sabido, la poblacion oficial, compuesta de los patricios y caballeros, los curiales, decuriones, *honorati* ó jubilados de estos cargos etc., etc., residiendo los labradores, mercaderes, libertos, esclavos, vagabundos (*incopes*) y todas las demás clases llamadas *urbana plebs*, *rustica plebs*, en los suburbios, que se comprende bien fueran más extensos y aún más ricos que la misma ciudad. Así aconteció en el Palatino.—«Poco más de una milla comprendian los ámbitos de la ciudad de Rómulo,» dice don Severo Catalina en su excelente libro, *Roma*;—«es decir, la sexta parte del Palatino, de la más pequeña de las siete colinas.» Y poco tiempo después, ¡cuál no era su extension!... Si este argumento no hubiera tenido confirmacion en muchas ciudades de Europa, y principalmente del Nuevo Mundo, que se han fundado con arreglo á las tradiciones de la colonizacion romana, lo confirmarían las mismas ruinas de la colonia emérita, donde hoy vemos que estuvo la plaza del Comercio, que debia de ser el centro de la poblacion, fuera del muro, en la isla que forma el Guadiana al abrigo del grandioso puente, que tenia dos magníficas escalinatas para bajar á ella. El emplazamiento de este mercado prueba de un modo indudable, que allí era, si no el centro, uno de los lugares más céntricos de la poblacion, que debia de extenderse tambien allende el Guadiana largo trecho.

Desgraciadamente, de sus grandes períodos de esplendor en los primeros siglos de la Era cristiana no quedan descripciones en las historias, ni más que alguna indicacion en los geógrafos. Las guerras góticas debieron de afligirla mucho, y el cristianismo alterar profundamente su fisonomía, pues ni era el respeto á los monumentos artísticos calidad propia de los sentimientos de la época, ni para convertirse en templos cristianos dejarían de sufrir los gentiles dolorosas mutilaciones. En la *Crónica del moro Rasis*, que no es, como supone Clemencin, un tegido de narraciones vulgares en mucha parte fabulosas, sino un libro de autor real y verdadero, segun ha probado el docto Gayangos, que aunque lleno de interpolaciones y añadiduras, merece fé, sobre todo como descripcion geográfica de la España que encontraron los árabes, y de su estado en el siglo x; en aquella crónica, digo, se hallan muchos justificantes de las mutilaciones que había

sufrido Mérida por los cristianos, y de las nuevas que los moros le impusieron.

«Seyendo y Yxim (Hixem) un dia en su corte, retrahente de las ciudades de Espanya, dixo Omar su fixo:—«Yo oy dezir al valcalde Gablolle fixo de Andalla, quando fablaua de las cossas que el su padre viera et oyera et passaran en Espanya et hablando esto como de las bondades de Merida dixo:—«yo aviendo grant sabor de piedras marmoles para afeitar con ellas mis obras que fasia fazer nuevamente aquaesció assí que yo entré en Merida *despues que ella fue destroida*, et fallé atan buenas obras de piedras marmoles, et de otras naturas que me maravilló mucho, *et fize tomar et levar todas aquellas que entendia que mi padre se pagaría de ellas et anduve un dia por la cibdat et vi en el muro una tabla de piedra marmor atan llana et atan lusiente, que non semejava sinon aljofar, atanto era clara, et mandéla arrancar del muro*. Et desque la ovieron arrancado por *muy grant fuerca*, pusieróm mela delante, et auia en ella letras de christianos, et escritas que eran y entretalladas, et fize ayuntar christianos que avia en Merida que viessen lo que era escrito en ella et que me lo dixessen et non fallé quien me lo sopiesse dezir en lenguaje... sinon un clérigo que avia en Coymbra. Et yo envié por él, et vino ante mí, et era muy viejo á marauilla. Et quando le pusieron aquella tabla delante comenzó de llorar et fazer muy grant duelo fieramente...» (1).

Aunque en este pasaje parece que debe haber, segun notó ya el Sr. Gayangos, interpolaciones y fábulas, por los copiantes introducidas, pues no es verosímil que la lápida en cuestion, siendo cristiana, tuviese tanta antigüedad que no la entendieran los cristianos de Mérida, ni ménos que á la fundacion de Jerusalem se refriese; ántes cree el docto comentador á quien seguimos, que más bien se refiera á la de Pax-Augusta (*Badajoz*) ó Pax-Julia (*Beja*), prueba ya por lo ménos este pasaje que la ciudad estaba *destruida*, y la manera en que los moros arrancaban *por muy grant fuerca las piedras marmores para afeitar con ellas las obras que farian fazer nuevamente*. Pues de estas mutilaciones habia sufrido ya Mérida dos tan radicales como debieron de ser la de los godos, pueblo bárbaro, por excelencia destructor, y enemigo irre-

(1) *Memoria sobre la autenticidad de la Crónica denominada del moro Rasis*, por D. Pascual de Gayangos.—Tomo VIII de las *Memorias de la Academia de la Historia*, página 51.

conciliable del nombre romano y de todo lo que se lo recordaba, y luego aquella en que estos mismos godos, al hacerse cristianos, inmolarán los monumentos del paganismo. La de los árabes, como se ve, es maravilla que dejára piedra sobre piedra, en una ciudad ya dos veces desolada.

Pues todavía, sin embargo, hace de Mérida el moro Rasis ó Ar-Razi la siguiente descripción:

«Et Merida fué fundada por muy grant nobleça et por muy grant seso et por muy grant maestría. Fundola el primero César et todos los rreyes que della fueron ficieron en ella fazer muchas buenas obras, et cada uno de ellos metió gran femencia en la mandar labrar en piedras mármoles muy marauillosas et cada uno dellos punió á mejoría unos de otros en fazer y aducir las aguas de muy lexos, et por muy grant maestría..... Por esso la fizieron muy noble et muy grande et muy buena á marauilla, et á y *fundamentos que durarán por siempre*, que por fuerza nin por sesso que omen aya *non se pueden desfacer*, tanto como si fuesse piedra muy fuerte.» (¿Intentarian los árabes deshacerlos?) «Et Mérida es nombrada por todas las tierras por fuerte. Et digovos que non ha omen en el mundo que complidamente pudiesse contar las marauillas de Mérida.»

Prueban estos dos textos de un modo irrecusable que godos y árabes destruyeron todo lo que se podía buenamente destruir, y que sólo quedaron en pié aquellos *fundamentos que durarán por siempre*, porque resisten á la fuerza y á la maña; porque en puridad *non se pueden desfacer*.

Otra pintura, que es el reverso de la medalla de la árabe por su estilo y su concision, podemos afortunadamente ofrecer á nuestros lectores, que tendrán las primicias de este curioso documento. Entre papeles viejos y apolillados, que en hediondos montones ha conservado largo tiempo la que hoy es apreciable biblioteca del Instituto de Cáceres, papeles que en su mayor parte estaban pudriéndose allí desde la estincion de las Ordenes religiosas, deparó la fortuna á nuestro amigo el actual bibliotecario, D. Enrique Lopez, el peregrino hallazgo de una hoja suelta, última de una edicion incunable de Dionisio Cartujano, procedente, á mi ver, del monasterio de Guadalupe ó de San Benito de Alcántara, en cuyos blancos se lee en letra de fines del siglo xvi el curiosísimo apunte siguiente:



«Esto que se sigue se halló en un libro antiquísimo, de los de

»mano escritos y se tiene por cosa certissima segun la leyenda
»del dicho libro persuade del qual saqué en suma lo que prolixamente él trata y es:

«La ciudad de Mérida quando estaua en su prosperidad tenia
»dos leguas y media en circuito. Su muralla era de 15 estados en
»alto. Tenia 1.500 torres de 20 estados en alto. Sus calles eran
»muy anchas; tenia 44 puertas; por cada puerta entraua un caño
»de agua muy sumptuoso. Tenia 44 collaciones y de cada colla-
»cion salian para la guerra 150 de acuallo y 500 de apié; tenia
»cinco alcázares en quadrángulo y uno en medio que tenia 20 tor-
»ros de á 25 estados en alto. Tenia 44 ciudades y villas cercadas
»que le contribuian. Aquestas ciudades y villas eran obligadas á
»traer en cada año á cada uno de los dichos alcázares 20.000 car-
»gas de pan, 15.000 cántaras de vino, 5.000 carneros y 500 va-
»cas. Toda la renta de la ciudad de las puertas adentro se gastaba
»en adornos de la misma ciudad y reparos, y la renta que su tier-
»ra le contribuia en conquista y defenderse duró esta felicidad
»que con merecimiento no pequeño no solo el nombre pero aun el
»ser y gouierno de Roma á Mérida repasaua, 10 años.»

Este número está indudablemente equivocado, ó acaso le falta una cifra, pues hay un hueco en el manuscrito para ella.

De estos documentos fidedignos, á falta de otros coetáneos, podemos deducir la grandeza de una ciudad, que no se halla ciertamente por sus ruinas desmentida. Las tradiciones y la poesía popular, que son otro fundamento de la historia, convienen asimismo hasta en los principales detalles del Ar-Razi y del manuscrito anónimo. Que era Mérida segunda Roma, lo confirma aquel conocido romance

Mérida que en las Españas
otro tiempo fuiste Roma,

romance, que aunque en su estilo pertenezca al siglo xvii, indudablemente es refundición de otro más antiguo, ó quizás forma culta de narraciones y coplas populares. De su fortaleza y arreo para la guerra, hemos alégado en otro lugar otro romance del ciclo carlovingio, á todas luces antiquísimo, que quizás se remonta al siglo xiii, donde un palmero ó peregrino, que es hijo de Carlomagno, vuelve de visitar el Santo Sepulcro, habiendo atravesado el Occidente desde Lisboa á Paris, y encuentra á su padre entre los caballeros de la Tabla redonda que le excitan á la conquista de

Mérida; y él, como testigo de mayor excepcion, intenta disuadirle, sosteniendo que Mérida tenia 300 castillos muy fuertes, mientras que Oliveros y Roldan los rebajaban á ménos de 80. Ahora bien, entre un testigo de vista y tan reciente que aun estaba cubierto del polvo del camino, y los visionarios paladines que iban á ser héroes de los libros de caballerías, parécenos que no es dudoso quién se acercaba más á lo cierto, si bien puede inferirse de estos oscuros datos semi-poéticos, semi-tradicionales, que en aquel período se estaba verificando el gran desplome de las fortalezas de Mérida, maltratadas por godos, árabes y cristianos, y abultando y exagerando las noticias su único conductor en aquella época, el rumor público, daba ya la ciudad por totalmente destruida para los ausentes, mientras los presentes reparaban que aún habia algo en pié, y ese algo era formidable. Hé aquí toda la luz que sacamos de aquellas nieblas.

(Se concluirá).

V. BARRANTES.

CRÓNICA Y VARIEDADES

Honor á Cervantes en Cataluña. Es notable el número que la interesante Revista quincenal de Barcelona, intitulada *La Miscelánea Científica y Literaria* dedica al Príncipe de los ingenios españoles, con motivo del aniversario de su muerte. Contiene lo que se indica en el siguiente sumario:

«Cervantes como poeta, por Marcelino Menendez y Pelayo.—El corazón de un poeta (*romance*), por Francisco Gras.—La lengua castellana en nuestros tiempos. A Cervantes, por J. M.^a V. y V.—Al Príncipe de los ingenios españoles, Miguel de Cervantes Saavedra (*poesia*), por Enrique Franco.—Un artículo sobre Cervantes, por Javier Tort y Martorell.—A Cervantes (*poesia*), por Federico Carlos Esquerdo.—Pensamientos, máximas y consejos sacados de las obras de Cervantes.—Variedades, sobre Cervantes y sus obras.—Soluciones.—Acerijos de Cervantes.—Paso de Reina.—Anuncios: La Miscelánea.—La Lira Religiosa.»

Solemnidades religiosas en Albox. Grandes han sido, segun refiere una interesante carta inserta en *El Generalife* de Granada y debida á la feliz pluma de don Amador Ramos Oller, las demostraciones de acendrada fé cristiana, que la villa de Albox ha dado en la próxima Semana Santa. Todo parecia poco á sus honrados vecinos para dar grandioso culto al Señor, en sus adornados templos y en sus graves y edificantes procesiones. Más de quinier-

tas personas, y á su frente el ayuntamiento de la villa, se acercaron á recibir la sagrada Comunion en los públicos Oficios de Jueves Santo, y en todos los días restantes fué ejemplar el entusiasmo religioso con que se hizo la conmemoracion de los grandes y augustos misterios de la Redencion cristiana. Felicítamos á la dichosa villa de Albox, cuyo noble ejemplo no es único en la honrada provincia de Almería y en todas las de España, y felicitamos al autor de la carta por su bien escrito y bien sentido relato, oportuno ciertamente en los presentes días.

Deserciones de la Internacional. Dos obreros valencianos, José Pérís y Valero Martínez, que habian desempeñado cargos importantes en la *Internacional* de trabajadores, han publicado un escrito, en el cual dicen que han recibido algunos anónimos amenazándoles por su separacion de la *Internacional*, y que esto les obliga á manifestar en alta voz que se han separado de aquella Asociacion, porque han comprendido que estaban jugando con un veneno que podia dañarles. Cundirá el ejemplo, como cunde el desengaño.

Conatos de huelgas en Suiza. En Ginebra han ocurrido desórdenes el 13 de Abril. Parece que la *Internacional*, que tiene un comité federal suizo, queria organizar una huelga de obreros, empezando su intentona por los empleados en los talleres de los empresarios MM. Coste y Dagostino. Los jornaleros honrados se negaron á suspender sus faenas, y como los huelguistas les acometieran á mano armada, resultó un tumulto, en el que intervino la fuerza pública, que apresó á más de 50 de los alborotadores.

A todo esto habian precedido pasquines internacionalistas, dando á entender cómo y para qué fines pretende la *Internacional* tomar posesion de la república helvética.

Muerte del viajero Livingstone. En estos días debe llegar á Londres el cadáver del célebre viajero Livingstone, destinado á la abadía de Westminster. Todos los pormenores de su muerte son ya conocidos. Viajando hácia sus anheladas fuentes del Nilo por el lago Bemba, le atacó la disentería, y sólo pudo marchar algunos días montado sobre un asno. Al llegar al país de Bisa, dijo á sus compañeros de viaje que le construyesen una cabaña á cuyo abrigo pudiera morir. La choza fué construida, y preparado un lecho. Sus sufrimientos eran tan grandes, que se lamentaba noche y día. El reyzeuelo de Bisa le envió harina y algunos remedios del país. Pero al cuarto día Livingstone perdió el sentido y murió á la media noche. Las últimas notas de su diario de viaje son de 27 de Abril, en las cuales habla con tristeza de su patria y de su familia. Abierto el cuerpo, sus entrañas fueron sepultadas á la sombra de un gran árbol, sobre cuya corteza se lee que el doctor Livingstone murió el 4 de Mayo de 1873. El cadáver, secado al sol y conservado con sal, fué encerrado en un féretro de corteza de árbol, y no obstante la resistencia de los indígenas, que deseaban conservarle, conducido en el espacio de seis meses á Zanzibar. A últimos de Marzo llegó á Suez, de donde fué enviado á Inglaterra.

Las manchas del Sol. Los periódicos franceses han publicado acerca de este asunto un curioso artículo, que reproducimos á continuacion por su interés científico.

Las manchas del sol.—*Antiguas hipótesis.*—*Aspecto del fenómeno.*—*Forma, dimensiones, situacion, movimientos, variabilidad de las manchas.*—*Su periodicidad.*—*Sus relaciones con los fenómenos magnéticos é históricos y la posicion de los planetas.*—*Teoria de los huracanes solares.*—*Teoria de las erupciones.*

Nunca han sido las manchas del sol, en el espacio de tres siglos que se vienen observando, tan estudiadas y discutidas como en la actualidad. La teoría de M. Faye, que las atribuye á la presencia de los torbellinos en la fotosfera, ha dado por resultado poner de nuevo en tela de juicio varios puntos, que se creian dilucidados en la física celeste, y abrir una nueva discusion que no podrá ser estéril.

En 1610 estableció Fabricius la realidad de las manchas solares, que hasta entónces se consideraban como resultando de la interposicion de un planeta ó de un cuerpo cualquiera entre la Tierra y el Sol. Galileo y Scheiner se disputaron durante algun tiempo el honor de este descubrimiento; pero las manchas quedaron relegadas al olvido hasta mediados de este siglo, hácia 1850, época en que al determinar cierta relacion entre la periodicidad del fenómeno y la de las variaciones magnéticas, se llamó de nuevo la atencion hácia esta parte de la astronomía.

En este intervalo se emitieron varias opiniones sobre la naturaleza de las manchas. Unos las consideraban como escorias arrojadas á la superficie del globo en fusion. Otros veian en ellas, con Galileo, nubes formadas alrededor del sol, ó con La Hire, las cumbres de montañas descubiertas por efecto de la marea solar. Otros, en fin, como Roost y Herschell, las atribuían á aberturas producidas en una atmósfera luminosa, que dejaban ver el núcleo del astro, que tambien estaba oscurecido.

En nuestros dias, y especialmente desde 1859, época en que Kirchhoff, sacando un partido maravilloso del análisis espectral, inventó realmente la química celeste, se ha dado un poderoso impulso al estudio del Sol.

Hácia fines de 1871 se fundó la asociacion de los espectro-copistas italianos con objeto de estudiar, con los recursos de la astronomía, de la física y de la química, el aspecto de las manchas, de las fáculas y de las protuberancias; y desde entónces cada dia enriquece á la ciencia con sus trabajos, de una importancia y de una precision notables.

Las manchas solares han sido objeto de tan numerosos trabajos, que Mr. Wolf ha reunido 1.100 volúmenes impresos ó manuscritos sobre este asunto; sin contar doble número de Memorias «que no han pagado el trabajo que ha costado sacarlas del polvo.»

Conócese el aspecto del fenómeno. Las manchas presentan una parte central oscura, de forma generalmente redonda, aunque al principio de su aparicion el contorno es más ó ménos irregular. Están rodeadas de una penumbra limitada, de un modo muy marcado en la inmediacion de la parte oscura y en la pe-

riferia. Más allá de la penumbra se ven puntos brillantes, llamados fáculas, por último, al nivel de las fáculas, especialmente en los bordes del sol, se ven rayos luminosos, algunos de los cuales adquieren dimensiones considerables y una viva brillantez. Estas son las protuberancias.

Algunas de estas manchas tienen dimensiones tan grandes, que se perciben á la simple vista. Se han visto algunas de 16,000 leguas de extension. No están repartidas en el Sol de una manera indiferente, sino agrupadas especialmente en una zona comprendida entre 8 y 22 grados de latitud heliográfica.

Cerca de los polos se ven pocas manchas; se mueven en la superficie del Sol con un movimiento, tanto más rápido cuanto mayor es su proximidad al Ecuador, y efectúan su rotacion completa en unos 25 dias en el Ecuador y en 27 dias á 45 grados de latitud. La mayor parte de ellas presentan además un movimiento giratorio muy apreciable, que se efectúa en el sentido de la rotacion solar; y al propio tiempo que se trasportan de un extremo al otro del Sol se trasladan del Ecuador á los polos describiendo en su trayecto una serie de oscilaciones elípticas, que pueden considerarse como un efecto del movimiento giratorio, pues se verifican en el mismo sentido que este.

El número de manchas visibles á la vez es muy variable; véselas borrarse, dividirse y desaparecer, mientras que otras se presentan en distintos puntos.

En ciertos años se presentan en gran número, y se ha notado que su aparicion era periódica; es decir, que á cierta época en que el Sol tiene pocas manchas, sucede otra en que estas son muy numerosas. Schwabe atribuye una duracion de cinco años á cada uno de estos periodos. Para Mr. Wolf el período completo se descompone en dos partes desiguales: una de siete años, durante la cual el número de manchas disminuye, y la otra de tres años—durante la cual aumenta.

Hemos dicho que esta periodicidad coincidia con las variaciones magnéticas, y se ha observado igual coincidencia con la aparicion de las auroras boreales, con la fertilidad de los años, los huracanes, etc. Mas recientemente, los señores de la Rue, Balfaur-Stewart y Loewy, examinando atentamente la extension que presentaban las manchas al pasar á la vista, han hallado la causa de ello en la posicion de los planetas con relacion al Sol. La superficie media de las manchas adquiere su máximo en la parte del Sol directamente opuesta á Vénus ó á Mercurio, y su mínimo en la que mira á cualquier otro planeta.

Vemos, pues, que los elementos que se trata de conciliar en una teoría sobre el origen y la naturaleza de las manchas del Sol, son muy numerosos y variados.

Para M. Faye, todas estas particularidades se explican con suponer que las manchas son efecto de torbellinos que se desarrollan en la fotosfera, á consecuencia de una velocidad desigual en sus diferentes partes. Se cree hallar el aspecto de los huracanes en la forma y en el contorno circular de las manchas, calculando que aquellos obtienen por aspiracion en las capas superiores, materiales enfriados que atraen con violencia abajo; que siguen como cuerpos flotantes las corrientes paralelas de la fotosfera; nacen y permanecen en dos zonas paralelas tambien á una y otra parte del Ecuador, y difieren en esto de

los huracanes terrestres que progresan del Ecuador á los polos para volver de los polos al Ecuador.

No parece, pues, dudoso que las regiones de las manchas del Sol sean centros de torbellinos, que regularicen muy luego el contorno irregular que ofrecen las manchas á su aparición.

Tales torbellinos deben revolver violentamente los elementos de la fotosfera, y lanzarlos en un movimiento giratorio que se produce en ellos, como en los torbellinos de una corriente ordinaria, que llevan hácia arriba las materias de las capas inferiores, es decir, las que constituyen la capa inmediata del Sol, distinta de la cromoesfera ó capa exterior, principalmente formada de hidrógeno. Y si se admite que el contacto del Sol imprime á estas corrientes una velocidad bastante para ello, irradiarán cerca de las manchas, es decir, inmediatas á las fáculas, donde efectivamente se observan las protuberancias.

A esta teoría se le opone que no dá una explicación satisfactoria de la oscuridad del núcleo del Sol.

Dícese también que las protuberancias no surgen sólo en las inmediaciones de las manchas, sino también á veces en el centro mismo de ellas; y observadores tan profundos y tan graves como el P. Secchi, Tachini y Vicaire profesan la teoría de las erupciones, que, agujereando la cromoesfera en algún punto de su espesor, atraen allí las materias metálicas de la capa inmediata, las cuales, al caer, enfriadas á la superficie de la fotosfera, permanecen allí condensadas y ocultan su resplandor.

Difícil es decidirse por una ú otra de estas dos opiniones. No parecen, sin embargo, imposibles de conciliar. Si la hipótesis de los huracanes solares no explica la oscuridad de las manchas, ¿excluye acaso de una manera absoluta el efecto de las erupciones del Sol en su producción? ¿No puede admitirse que esos torbellinos recogen las materias procedentes de las erupciones y las reúnen en su parte céntrica, donde el movimiento aspiratorio tiene mayor energía, al propio tiempo que el espacio donde se han acumulado los vapores metálicos condensados, ofrece una extensión ménos considerable?

P. KUNTZ.

LA HOJA POPULAR. Con este número de la Revista se publica el 20 de *La Hoja popular* (que repartimos gratis), de la cual recibirán dos ejemplares cada uno de nuestros suscritores. Rogamos á todos que propaguen su lectura por cuantos medios juzguen oportunos entre todas las clases, y en especial las trabajadoras, de la sociedad.

Los propietarios que tengan numerosos dependientes, los dueños y directores de fábricas y talleres, y los de explotaciones mineras ó agrícolas, los profesores de enseñanza, los párrocos, las autoridades locales, los padres de familia, pueden hacer el pedido que gusten de estas *Hojas populares*, las cuales les serán remitidas, grátis también, para que contribuyan á los nobles y benéficos fines de su publicación, que continuará en adelante en los períodos y forma convenientes.

Así se ven confirmados con hechos expresivos los ofrecimientos de «La Defensa de la Sociedad»